

"2026 – Año de la Grandeza Argentina"

LLAMADO A INSCRIPCIÓN CONCURSO OFICIAL

La Dirección de Concursos y Gestión Docente informa la apertura del siguiente llamado aprobado por Res. **186/2026 C.D.**

ESCUELA: **INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS E INFORMÁTICA**

ÁREA: **SISTEMAS DIGITALES**

ASIGNATURA: **EL26 SISTEMAS DIGITALES INDUSTRIALES**

TEMA DE INVESTIGACIÓN: **Aplicación de las Tecnologías de la Industria 4.0 al desarrollo de actividades didácticas en el área de Automatización Industrial**

CATEGORÍA CONCURSADA: **PROFESOR ASOCIADO**

DEDICACIÓN MÁXIMA CONCURSADA: **SEMIEXCLUSIVA**

Comisión Asesora:

Claustro Docente

TITULARES

SOSA, José Ignacio (UNR)

RETA, Juan Manuel (UNER)

SAGUER, Gerardo Enrique (UNLP)

SUPLENTES

CASALI, Ana (UNR)

GÓMEZ LÓPEZ, Ma. de los Ángeles (UNT)

OLMOS, Aída (UNT)

Observadores:

ADES, Lucas Mariano

HUBER, María Victoria

Claustro Graduados

Claustro Estudiantil

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Enviar correo electrónico a la cuenta concurso@fceia.unr.edu.ar

Asunto: Concurso Oficial Res. **186/2026 CD**

Solicitar inscripción al concurso.

Adjuntar en PDF:

- Formulario de inscripción (Anexo II - Ord 763 CS) con firma digital (Ord 775 CS).
- CV (en formato CVAr o SIGEVA)
- Documentación probatoria.

Dentro del período de inscripción, si el formulario de inscripción no tuviera firma digital, el aspirante deberá concurrir a la Dirección de Concursos y Gestión Docente, en el horario de 8 a 13 horas, a entregar un (1) ejemplar en soporte papel con firma ológrafa.

La documentación probatoria no debe presentarse en versión impresa, solo en soporte digital en formato PDF.

Una vez realizados los pasos anteriores, se lo/la considerará inscripto/a al concurso.

Luego de esto y previo a la instancia de oposición, la Comisión Asesora informará cómo y cuándo deberá presentar, por tratarse de un cargo de Profesor Asociado Semiexclusiva, en soporte digital con firma digital o soporte papel con firma ológrafa, un plan de actividades docentes, un programa analítico de la asignatura correspondiente, acompañado de su fundamentación, y un proyecto de investigación o extensión o vinculación.

La Ordenanza 763 CS y el Anexo II mencionado, así como las modificatorias (Ord. 775 y 776 CS, que modifican algunos artículos del Anexo I de la Ordenanza 763 CS), pueden accederse a través del siguiente enlace:

<https://web.fceia.unr.edu.ar/es/academica/77-concursos/337-reglamentos-docentes.html>

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: del **05/05/2026** al **18/05/2026** inclusive.

(Res. N°272/2026 DEC)